

Fecha de actualización: 06 de agosto del 2025
Dependencia: PROMOCIÓN ECONÓMICA

Marco normativo: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios:

Obligación:

ARTICULO 8 ACTUAL

Información fundamental – General 1. Es información fundamental, obligatoria para todos los sujetos obligados, la siguiente:

FRACCIÓN V.

L). LOS SUBSIDIOS, EN ESPECIE O EN NUMERARIO, RECIBIDO POR EL SUJETO OBLIGADO, ASI COMO LOS OTORGADOS POR EL SUJETO OBLIGADO;

Se hace del conocimiento que dentro del periodo comprendido del 1° de enero al 31 de Diciembre del ejercicio 2024, no se han recibido, ni otorgado subsidios en especie o en numerario, por lo que no se generó información relativa.



H. Ayuntamiento Constitución:
San Miguel el Alto, Jalisco
**PROMOCIÓN
ECONÓMICA**

C. SALVADOR GONZALEZ MUÑOZ
DIRECTOR DE PROMOCIÓN ECONÓMICA